

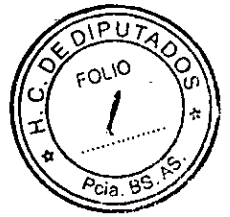


EXPTE. D -

86 F

110-11

*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

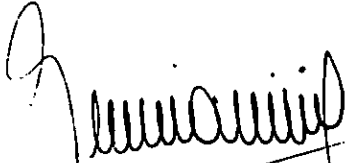


PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

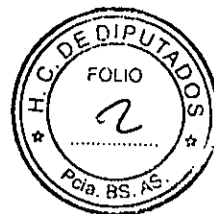
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite a las Autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires la instalación de un cajero automático adicional en la localidad de Arrecifes.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta en la actualidad con solo dos cajeros automáticos en la sucursal ubicada en calle Ricardo Gutiérrez e Intendente Ramón Lorenzo de la ciudad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, lo cual es insuficiente para la población actual de la ciudad que ha crecido exponencialmente en los últimos tiempo y teniendo en cuenta la multiplicidad de agentes que operan con dicha entidad.


El presente proyecto tiene como objetivo dar solución al legítimo reclamo de la población, quienes solicitan la instalación de un cajero automático adicional del Banco Provincia en el mencionado sitio.

Los cajeros automáticos permiten realizar diversas operaciones tales como: cobro de sueldos, pago de servicios, consulta de saldo y de últimos movimientos, transferencias y extracciones. Dichas operaciones, se pueden realizar durante todos los días del año y en cualquier horario.

Actualmente los habitantes de Arrecifes deben realizar largas colas para realizar sus respectivos trámites bancarios. Como consecuencia, lo que ocasiona pérdida de tiempo y en muchos casos imposibilidad de realizar las operaciones, cuando este único cajero no funciona, muchas veces por estar fuera de servicio o sin disponibilidad monetaria por su intenso uso .

Por lo tanto, la instalación de un cajero automático adicional en el Banco de la Provincia de Buenos Aires traería consigo innumerables beneficios para los vecinos de la localidad.

Es por ello que solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo expresen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires